

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

No. de oficio: SFP-OIC-SG-SESEA-04/2024
Chihuahua, Chih., a 13 de febrero de 2024

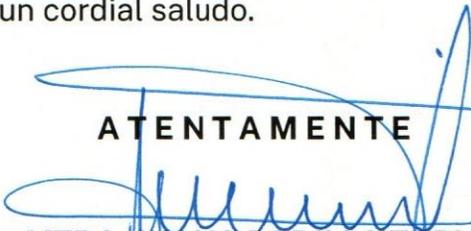
**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TITULARIDAD DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E**

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento el Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el cual se emiten los **Lineamientos para la creación de Estructuras Orgánicas, Reglamentos Interiores, Estatutos Orgánicos y Documentos Organizacionales de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Chihuahua**, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el 10 de febrero de 2024, el cual se encuentra disponible en el portal de Gobierno del Estado de Chihuahua, visible en la siguiente liga electrónica: "https://chihuahua.gob.mx/sites/default/atach2/periodico-oficial/periodicos/2024-02/PO12_2024.pdf".

En relación a lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el Segundo Transitorio de los Lineamientos antes referidos, es importante mencionar que, los proyectos que se hayan presentado antes de la entrada en vigor del Acuerdo que nos ocupa, no se verán afectados por el mismo, independientemente del estado en que se encuentren.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**MTRA. JUANA PADILLA TAPIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**


**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

ACHD



**SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA**

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Calle Juan Aldama No. 901, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.
Teléfono (614) 429-3300

